



**PRIORIDADES PASTORALES  
DIÓCESIS DE URGELL  
2014-2018**



## INTRODUCCIÓN

Con los sentimientos de salir a sembrar y de echar las redes, en el inicio del Adviento 2014, me dirijo a todos los fieles de la Diócesis de Urgell para hacerlos llegar estas **Prioridades pastorales para los años 2014-2018**, a modo de un **Plan Pastoral de la Diócesis para los próximos cuatro años**.

Durante este año de la Visita *ad limina* al Santo Padre Francisco, en los Consejos de Presbiterio y de Pastoral diocesano, así como con los Arciprestes y las Delegaciones diocesanas, fue surgiendo la necesidad de definir más claramente aquello que el 13 de octubre de 2010 resumí en el nº 323 de la Hoja de Informaciones y Orientaciones diocesanas (IOP): *“Toda la Diócesis de Urgell nos ponemos de nuevo en actitud de calar las redes para evangelizar. Con los Arciprestes y los sacerdotes que peregrinamos a Ars en mayo, siguiendo las huellas de S. Juan María Vianney, reconocemos que se trata de **“hacer de manera extraordinaria aquello que es ordinario”**, es decir, hacer mucho bien, imitando en todo a Cristo, lo que ordinariamente ya vamos haciendo como Iglesia, lo que es ordinario en el trabajo pastoral. Este es el Plan diocesano para este curso, y bien conocido: predicar bien la Palabra, mejorar la catequesis, anunciar a Jesucristo y testimoniar los valores de su Reino a quienes los desconocen, con proximidad y coherencia. Celebrar cuidadosamente los sacramentos, especialmente la Eucaristía dominical. Crear unidad y comunión de amor dentro de la comunidad cristiana, y hacer que esté evangelizadamente presente en la vida de nuestros pueblos, creando lazos de amor, de respeto y de servicio. Priorizar la dedicación a niños y jóvenes, a las familias, ancianos y enfermos, y sobre todo ayudar solidariamente a los que más sufren la crisis económica.... En una palabra, con confianza plena y porque Él nos lo dice, sin preocupaciones ni demasiados nuevos inventos, **¡hacer bien lo que tenemos que hacer!** Es lo que nos enseña el Santo Cura de Ars: ser santos en la humildad de una dedicación total a lo que nos toca hacer según la vocación recibida”*.

Como Obispo Pastor de la Diócesis quiero recoger este anhelo que la voz del Pueblo de Dios me ha manifestado y trazar estas prioridades pastorales a la luz de lo que he recogido a través de las aportaciones de los diversos Consejos y órganos consultivos de la Diócesis, y de lo que resumidamente aportamos al Santo Padre Francisco con motivo de la *Visita ad limina* 2014, y a la luz de la Exhortación Apostólica del Santo Padre Francisco *Evangelii Gaudium* (EG) sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual.

Unos años por delante en la entrega pastoral es siempre una nueva oportunidad que tenemos que vivir con ilusión e intensamente, evitando el gran peligro y tentación del que Jesús nos advierte en el Evangelio: *«Maestro, hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada»* (Lc 5,5). Es el gran peligro de los cristianos: el pesimismo y creer que no saldremos adelante porque ponemos mucho esfuerzo

y los frutos que recogemos nos parecen pocos. ¿Cómo combatir esta tentación? Jesús nos da en el Evangelio la respuesta, que fue la del apóstol Pedro: «*Por tu palabra, echaré las redes*» (Lc 5,5). Sólo si hacemos caso a lo que nos pide Jesús, sólo si confiamos en la fuerza poderosa de su Palabra saldremos adelante y seremos fieles a la vocación eclesial recibida. El Francisco nos recuerda con qué actitud debemos hacerlo: *“un evangelizador no debería tener permanentemente cara de funeral. Recobremos y aumentemos el fervor, “la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas [...] Y ojalá el mundo actual –que busca a veces con angustia, a veces con esperanza– pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo”* (EG 10).

Esta **alegría del Evangelio** que se fundamenta y se basa en el Evangelio de la alegría es la que os propongo impulsar en la Diócesis de Urgell a través de las prioridades pastorales que se describen en este breve documento. Dejemos que el Señor Jesús penetre en toda nuestra actividad pastoral porque *“con Jesucristo siempre nace y renace la alegría”* tal como nos recuerda el Santo Padre Francisco (EG 1).

Estas prioridades os las presento acompañadas de unas **propuestas y acciones concretas** que parten de las posibilidades de nuestra querida Diócesis de Urgell y que cada parroquia deberá concretar con la ayuda de los Consejos Parroquiales y los agentes de pastoral sea nivel parroquial o arciprestal.





## 1ª PRIORIDAD: Una Parroquia abierta al mundo y servidora

- ✓ En nuestra Diócesis tan diseminada y de geografía compleja, la Parroquia sigue teniendo una gran vigencia. Queremos reavivar la **importancia y la misión de la parroquia**, abriéndola y haciendo conocer lo que se vive y se hace en ella, a todos aquellos que aún no se han encontrado personalmente con Jesucristo vivo.
- ✓ Debemos renovar nuestra confianza en la importancia de la parroquia para que, tal como nos recuerda el Santo Padre Francisco, *“aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo «la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas».* Esto supone que realmente esté en contacto con los hogares y con la vida del pueblo, y no se convierta en una prolífica estructura separada de la gente o en un grupo de selectos que se miran a sí mismos. La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración. A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización” (EG 28).
- ✓ El Concilio Provincial Tarraconense, del que en el 2015 celebraremos los 20 años de su clausura, y que fue la recepción y actualización en nuestras tierras del Concilio Vaticano II, en sus resoluciones 128 y 129 determina que los obispos elaboren dos directorios –el de la parroquia y el del arciprestazgo– que definan y orienten la misión de la parroquia hoy. Estas resoluciones muestran la importancia que el Concilio Provincial Tarraconense quiso dar a las parroquias.
- ✓ La parroquia es la comunidad cercana y necesaria de la Iglesia diocesana donde se nace y crece en la fe, y que, por los sacramentos de la iniciación, es **la auténtica comunidad matriz de la vida cristiana**.

- ✓ La parroquia debe entenderse en referencia a la Iglesia diocesana, que es la unidad eclesial completa, que vela las funciones evangelizadora, celebrativa y caritativa. Así habla de la Diócesis el Decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos en la Iglesia, *Christus Dominus*, del Concilio Vaticano II, en el n. 11. Por eso siempre debemos entender la comunidad parroquial dentro de la comunidad diocesana. Hay que “cultivar constantemente el sentido de Diócesis, de la cual la parroquia es como una célula, siempre dispuestos a sumar también sus fuerzas a las iniciativas diocesanas” (AA 10).
- ✓ La parroquia debe ser una **comunidad abierta a todos**, acogedora de las personas, con vocación de reunir a la gente diversa, sin elitismos ni protagonismos. Todas las actividades y el mismo estilo de la parroquia tienen que acentuar la dimensión evangelizadora. El Papa Francisco nos recuerda que “la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia” (EG 15). Ya no podemos quedarnos tranquilos esperando pasivamente en nuestros templos y hemos de pasar de una pastoral de mera conservación a una **pastoral decididamente misionera**.
- ✓ No podemos ser indiferentes y no hacer nada ante el distanciamiento entre la Iglesia y muchas personas de nuestro tiempo, tanto si se trata de bautizados que no viven las exigencias del bautismo como de personas que no conocen suficientemente a Jesucristo o bien que siempre lo han rechazado. Todos tienen el derecho a recibir el Evangelio y los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie.
- ✓ Por eso es necesario que la pastoral ordinaria de nuestras parroquias esté **abierta y atenta** a la dimensión evangelizadora: es prioritario pasar de unas comunidades cristianas con una fe tradicional heredada pero aún viva, a unas





comunidades más **corresponsables**, más **formadas**, más **personalizadas en su fe** y más **confesantes** en su **testimonio comprometido**.

### ***Propuestas y acciones concretas:***

**1.1.** No podemos reducir la parroquia a los fieles habituales que ya participan de nuestras celebraciones y de la vida ordinaria de la parroquia, sino que hay que **salir al encuentro** de quienes viven alejados de la fe y de la vida parroquial e intentando darles a conocer el tesoro del Evangelio. En el día a día, explicando mejor lo que hacemos, abriendo los grupos a nuevas incorporaciones, hablando y haciendo llegar información a las familias de los pueblos o en lugares de pública información. Busquemos, entre todos, medios de estar permanentemente abiertos.

**1.2. El acompañamiento personal** a quienes “vuelven” a la fe tras años de estar al margen de la Iglesia y de los sacramentos o a aquellos que se acercan o mantienen una actitud abierta, con actitud de respeto, de escucha y con paciencia en los tiempos. Conviene que algunos se lo propongan y formemos pequeños equipos de acogida entre los que tengan más capacidades de escucha y acompañamiento.

**1.3.** Fomentar **relaciones de proximidad, conocimiento y afecto** hacia los que no tienen un sentimiento de pertenencia fuerte hacia la parroquia situándonos en los terrenos donde las personas viven su vida.

**1.4.** Manifestar la **ternura y misericordia de Dios** en todas aquellas circunstancias en que los alejados entren en contacto con la realidad de la parroquia.

**1.5.** Ofrecer una **acogida de calidad** a las personas que piden la celebración de los sacramentos.

**1.6.** Redescubrir la importancia de **las romerías, las fiestas, las procesiones u otras manifestaciones de religiosidad popular o cultural**, haciendo que se conviertan en un momento privilegiado para que la parroquia pueda comunicar los elementos más significativos del vivir cristiano: Jesucristo y su Evangelio.

**1.7.** Tener presente que mucha gente desconoce la vida y las actividades de nuestras parroquias; para ello hay que darla a conocer a través de una mayor **información y divulgación** de las actividades y servicios parroquiales, no sólo a los que ya participan de la vida ordinaria de la parroquia, sino sobre todo a quienes la desconocen, utilizando las **nuevas tecnologías de la comunicación y los medios de comunicación tradicionales**: carteles, estampas, hojas parroquiales, página web, pequeñas revistas, complementación de la Hoja diocesana o de la Revista mensual diocesana "Església d'Urgell", redes sociales...

**1.8.** Poner el **patrimonio artístico y cultural** de las parroquias de la Diócesis al servicio del anuncio la fe acogiendo a los visitantes y turistas que nos visitan atraídos por el arte (nuestro románico es único...) y los bellos paisajes, en itinerarios catequéticos que les hagan descubrir la grandeza del tesoro que esconden: la fe. Y tratar de tener abiertos los templos el máximo tiempo, aunque nos represente una pequeña carga adicional.

**1.9.** Ofrecer a quienes nos visitan por unos días o semanas, y a los turistas, la oportunidad única de dar a conocer la vida de la Diócesis y nuestro trabajo pastoral concreto, cuando nos visitan y participan de las celebraciones de nuestras parroquias, ofreciéndoles una acogida cálida y que les ayude a abrirse interiormente a fin de encontrar respuestas a sus interrogantes.





## 2º PRIORIDAD: Renovar la misión y la atención a las personas que viven en ciudades y en pueblos pequeños

- ✓ Nuestra Diócesis de Urgell cuenta actualmente con 8 arciprestazgos y 363 parroquias, con una población de unos 220.000 habitantes, incluyendo Andorra, en su inmensa mayoría bautizados. La transformación del mundo rural, su despoblación y los cambios culturales que conlleva, tienen repercusiones religiosas muy importantes. No podemos obviar hoy el grave problema que supone la disminución de los sacerdotes, la multiplicación de tareas y de los lugares de actuación del sacerdote rural, y la menguante atención pastoral que esto puede suponer. Aunque menos sacerdotes no debería suponer menos atención ni menos vida parroquial.
- ✓ Se impone, pues, **la cooperación y la complementariedad a nivel sacerdotal y laical por razón de la buena comunión eclesial**, y no sólo de la necesidad.
- ✓ Es de agradecer la labor realizada, a menudo callada y en soledad, por parte de tantos sacerdotes, diáconos, laicos y laicas, religiosos y religiosas que sirven con una disponibilidad admirable los pueblos más pequeños, en circunstancias difíciles como las que tenemos en nuestra Diócesis de Urgell: a menudo largas distancias entre pueblo y pueblo; condiciones climatológicas adversas; la escasez en muchos aspectos, etc. aumenta la generosidad de nuestros ministros y de quienes les ayudan.
- ✓ Todo esto demanda nuevos planteamientos pastorales, renovando la atención a los pueblos pequeños, creando **núcleos comunitarios** donde los sacerdotes, religiosos y laicos, asuman las diferentes responsabilidades. Esta renovación debe llegar no sólo a las parroquias sino también a toda la Iglesia particular en una triple dimensión: **comunional, misionera y ministerial**.

- A nivel **comunional** hay que estrechar la colaboración entre las parroquias partiendo de una óptica de pastoral integral diocesana y siempre en orden al servicio y la misión, poniendo en común talentos y medios.
  - La segunda dimensión es la **misionera**: la colaboración entre las parroquias puede hacer que cuiden pastoralmente y de forma coordinada diversos ámbitos pastorales que hacen referencia al territorio y que difícilmente pueden ser atendidos por una sola parroquia: escuela, sanidad, cultura, trabajo.
  - La tercera dimensión es la **ministerial**: la relación pastoral entre las parroquias implica la colaboración entre todos los miembros del Pueblo de Dios y no sólo entre los sacerdotes: debemos prestar importancia al ministerio diaconal, personas consagradas, laicos voluntarios que se convierten en responsables de ámbitos concretos de servicio.
- ✓ En los últimos años no se ha querido decretar jurídicamente la referencia o dependencia pastoral de los pueblos pequeños respecto a las capitales de comarca, ni crear unidades fijas de referencia para que se puedan ir adaptando mejor





a las necesidades y posibilidades reales, ya que los pueblos pequeños deben poder disfrutar de la presencia del sacerdote o del diácono o de otros agentes pastorales como mínimo en momentos oportunos y significativos: celebración de los sacramentos, fiestas mayores, romerías, etc. y se podrían crear confusiones sobre la importancia o dependencia de unos u otros. Conviene ayudarse desde el amor y la comunión.

- ✓ Sin embargo, sí que en la vida práctica se está dando ya esta referencia. Tal como analizamos en el Consejo Pastoral Diocesano del 18 de junio de 2011, existe un plan de aquello que debe continuar realizándose en estos pueblos pequeños y de lo que se debería transferir a la pastoral de la capital de la comarca.
- ✓ Las presentes propuestas y acciones concretas quieren actualizar lo que allí se definió, incluyendo las sugerencias y aportaciones que los Consejos de Presbiterio y Pastoral Diocesano así como las Delegaciones diocesanas y los Arciprestes han sugerido en los últimos años.

### ***Propuestas y acciones concretas:***

**2.1.** Revitalizar la función y la importancia de los **Consejos Pastoral y de Economía parroquiales, o interparroquiales, o Arciprestales**, de tal manera que las parroquias de los pueblos más pequeños puedan tener un Consejo de referencia donde al menos haya un **equipo de personas** que ayuden al Rector y sus colaboradores inmediatos en la vida de la parroquia. Es absolutamente indispensable para la economía parroquial y muy deseable en toda la acción pastoral y en las relaciones de comunión.

**2.2. Acompañar solícitamente** a las personas responsables y activas en las tareas pastorales de la parroquia tanto para alimentar su fe como para que también ellas sean abiertas y acogedoras de todos.

**2.3.** Crear un pequeño **equipo parroquial despertando vocaciones de compromiso entre los jóvenes y el laicado adulto** que cuide de la parroquia en los pueblos más pequeños: abrir el templo para la oración de la comunidad, mantener campañas y limpieza de la iglesia, traslados en coche de algún sacerdote mayor, romerías, tradiciones vivas, semana santa, fiesta patronal del pueblo, entre otras actividades.

**2.4.** Para las parroquias más pequeñas, **el Arciprestazgo** se convierte en el instrumento idóneo para fomentar una pastoral de conjunto donde se integren y se complementen las fuerzas apostólicas, sin que ninguna parroquia pierda su propia identidad ni las grandes anulen a las pequeñas.

**2.5. Coordinar los horarios y el número de las celebraciones litúrgicas** en función de las necesidades de los fieles, del número de sacerdotes y de la calidad de las celebraciones (Concilio Prov. Tarraconense, resolución 65).

**2.6.** Asegurar la **celebración eucarística en las grandes solemnidades litúrgicas en las parroquias más pequeñas**: Navidad, Semana Santa y Pascua, Encuentros festivos, fiestas Patronales, Asunción, Inmaculada, aunque para tal fin sea necesario reducir entonces el número de celebraciones en las capitales comarcales o en las ciudades.

**2.7. Formar y acompañar a laicos con misión pastoral** para asistir a las parroquias en las que falta sacerdote, y que se haga bajo la responsabilidad de la Diócesis. Para ello habrá que potenciar la participación de los laicos y laicas en **la Escuela diocesana de Formación Permanente de Urgell**, que imparte una formación básica cíclica de tres cursos, y una más específica de año en año (espiritualidad, etc.), para que puedan el día de mañana ser enviados por el Obispo con misión pastoral.



**2.8.** Asegurar en los pueblos pequeños los servicios básicos de **liturgia, catequesis y caridad** en la medida de las posibilidades, acudiendo a la capital de la comarca o al Arciprestazgo allí donde las realidades sean muy escasas.

**2.9.** Velar por la **conservación del patrimonio inmobiliario, artístico y cultural** en las parroquias más pequeñas, asegurando la conservación de los templos, los objetos litúrgicos y sagrados, los libros sacramentales, etc. La administración de todo este patrimonio puede ser común, pero la titularidad y los libros de administración deben ser propios de cada parroquia.

**2.10.** En las parroquias más pequeñas donde no se pueda asegurar la Eucaristía dominical semanal, **celebrar la Eucaristía algún domingo al mes o bien intentar convocar a los pocos miembros de la comunidad entre semana** y no sólo en vigiliass y domingos. Crear nuevos motivos de encuentro para la oración. Hay que hacer surgir al menos una persona responsable allí donde sea posible, que aglutine a los otros miembros del pueblo y mantenga la relación con el párroco. Deberá pensarse cómo aplicar en la Diócesis el desarrollo del canon 517,2 encargando «una participación en el ejercicio del cuidado pastoral de la Parroquia a un diácono o a otra persona que no tiene el carácter sacerdotal, o a una comunidad». Es necesario que se mantenga viva la fe, y que crezca, y que se note que las Parroquias no están abandonadas.

**2.11.** Atención pastoral y visitas a los pueblos más pequeños diversificada a lo largo de la semana y no concentrada sólo los domingos, contando con las visitas a los más aislados, a los enfermos, charlas catequéticas, grupos de oración, mes de María, mes del Sagrado Corazón, preparación de las grandes fiestas, sacramento de la reconciliación, bendiciones, adoración del Santísimo, etc. así como organizar algunas actividades que reúnan al pueblo, en contacto con las Asociaciones e instituciones de los pueblos. Pasar a **una pastoral evangelizadora** y no únicamente centrada en las celebraciones y misas.





### 3º PRIORIDAD: Impulsar la transmisión y la celebración de la fe

- ✓ Toda comunidad cristiana, congregada por la Palabra y enviada a evangelizar a la sociedad en que vive y a trabajar en la construcción de un mundo más fraterno y justo, es una comunidad que **celebra**.
- ✓ Los sacramentos son el lugar privilegiado del encuentro de los cristianos con el Señor Jesús y por ello, la vida sacramental debe centrar el conjunto de las actividades pastorales, siempre impregnada de un fuerte espíritu comunitario.
- ✓ El Papa Francisco nos recuerda que: *“Todos pueden participar de alguna manera en la vida eclesial, todos pueden integrar la comunidad, y tampoco las puertas de los sacramentos deberían cerrarse por una razón cualquiera. Esto vale sobre todo cuando se trata de ese sacramento que es «la puerta», el Bautismo. La Eucaristía, si bien constituye la plenitud de la vida sacramental, no es un premio para los perfectos sino un generoso remedio y un alimento para los débiles. Estas convicciones también tienen consecuencias pastorales que estamos llamados a considerar con prudencia y audacia. A menudo nos comportamos como controladores de la gracia y no como facilitadores. Pero la Iglesia no es una aduana, es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas.”* (EG 47).
- ✓ Queremos pues que la Pastoral sacramental de nuestra Diócesis de Urgell sea **fiel a lo que prescribe la Iglesia** y al mismo tiempo **sensible a la dimensión misionera y evangelizadora**, que muestre el rostro maternal de la Iglesia, llena de la misericordia de Jesucristo, el Buen Pastor.
- ✓ Por eso proponemos una **acogida positiva, realista y fraterna** a toda persona que se acerque a la recepción de los sacramentos para él o para sus hijos o familiares, ofreciendo la máxima **atención y respeto** hacia la situación de la fe y el proceso espiritual de cada persona, y confiando en una aproximación



gradual responsable a la plenitud de la gracia del sacramento y de su acogida participativa.

- ✓ La petición ocasional de los sacramentos por parte de quienes no participan tanto de la vida eclesial comunitaria o de los alejados reclama la acogida personal y propicia una respuesta de tipo evangelizador: no todo se debe reducir a la celebración. Más allá de cumplir las normativas, se trata de **dialogar pastoralmente con las personas, para mostrarles la alegría y el tesoro del Evangelio que están llamados a acoger.**
- ✓ Impulsemos la **transmisión de la fe, la iniciación a la oración y el amor a la Palabra de Dios.** En definitiva, hagamos que Jesucristo sea el centro de la vida de nuestra Iglesia diocesana de Urgell y de su misión evangelizadora.
- ✓ La comunidad se congrega especialmente para la celebración de la **Eucaristía** que es la celebración central de los cristianos, que anuncia la muerte y la resurrección del Señor, a la espera de su venida gloriosa. Y sobre todo es la **Eucaristía del domingo** la que debe ocupar el lugar central en la vida de los creyentes porque es el día del Señor resucitado y la celebración semanal de la Pascua de Cristo.
- ✓ La práctica sacramental pide una vivencia cristiana que vaya más allá del ritualismo, del rito por el rito, y de una disociación entre fe y vida, con unas celebraciones litúrgicas al margen del compromiso de vida. Por eso hay que velar para que se dé una **continuidad de vida cristiana y una integración gradual a la comunidad eclesial** antes y después de la recepción de los sacramentos. Se deben experimentar nuevas aproximaciones a este objetivo e intentar compartir experiencias exitosas en la acción pastoral.
- ✓ La pastoral sacramental no puede entenderse al margen de la evangelización y de la catequesis. En el momento presente, dada la descristianización de nuestra sociedad y una cierta rutina en nuestras comunidades, la catequesis ha de poner en primer término la **dimensión explícitamente evangelizadora.**



- ✓ Consideremos la **Palabra de Dios** como eje y alimento de la vida cristiana y pongamos la Sagrada Escritura al alcance de Pueblo de Dios para que sea amada, valorada y distribuida entre los fieles y pueda impregnar cada vez más los diversos ámbitos de la vida eclesial sobre todo en la celebración litúrgica.

### ***Propuestas y acciones concretas:***

**3.1.** Se deberá poner especial atención en la **celebración esmerada de los sacramentos**, especialmente la **Eucaristía dominical**, promoviendo la belleza de las celebraciones y la participación fructuosa de todos.

**3.2.** Estar atentos a la **predicación de la Palabra de Dios dentro de la liturgia**, en la **homilía**, ya que como nos recuerda el Santo Padre Francisco “*La homilía es la piedra de toque para evaluar la proximidad y la capacidad de encuentro de un Pastor con su pueblo*” (EG 135-159). **Mejorar la preparación de la predicación** siguiendo las indicaciones propuestas por el Papa Francisco: el culto a la verdad; la personalización de la Palabra; la lectura espiritual; el oído atento al pueblo; los recursos pedagógicos. Hay que promover una revisión de las homilías, especialmente en las celebraciones donde se reúnen fieles y personas alejadas, más allá de los participantes habituales (p.ej. exequias, romerías, bautizos, primeras comuniones, o matrimonios, etc.). Se podría enviar algún esquema o ayuda por parte de la Delegación diocesana de pastoral sacramental y liturgia.

**3.3.** Debemos promover el estudio y el amor a la Palabra de Dios tratando de crear **grupos de estudio y de oración de la Palabra de Dios (*lectio divina*)** al menos a nivel Arciprestal. Hará falta promover grupos de estudio y de oración en torno a la Palabra de Dios; difundir los Evangelios en momentos de encuentros generales o eventos familiares (confirmaciones, matrimonios...); motivar evangélicamente los encuentros y acciones comunitarias para que no falte nunca la oración al inicio y al

final; Estudiemos cómo podríamos crear más Escuelas de la Palabra, por comarcas o Arciprestazgos allí donde sean pocos los interesados en la misma Parroquia.

**3.4. Impulsar la formación de los cristianos** para dar una respuesta adecuada y razonada de lo que creemos, con especial atención a la difusión del Catecismo de la Iglesia Católica, el YouCat y el Compendio sobre la Doctrina Social de la Iglesia, con conferencias, catequesis, escuelas de reflexión, etc. y por parte de personas con doctrina sólida, capacidad de encender los corazones y de comunicación agradable.

**3.5. Acoger especialmente con atención a las parejas que piden el Bautismo para sus hijos** ofreciendo una catequesis adecuada de evangelización, haciéndolos conscientes de la responsabilidad de educar a sus hijos en la fe de la Iglesia a lo largo de la vida, y animándolos a crecer en su propia fe. Será el momento de poder establecer un diálogo pastoral sobre su propio matrimonio cristiano.

**3.6. Acompañar a las familias cristianas** ofreciendo encuentros y espacios de testimonio y apoyo mutuo, para que puedan sentirse llamadas a convertirse en agentes de evangelización en sus propios ambientes. Hay que potenciar los encuentros de familias jóvenes en la Diócesis, y las Jornadas de la Sda. Familia o encuentros testimoniales de familias amplias, con todos los miembros representados, que viven con alegría el Evangelio de la vida.

**3.7. Ofrecer una preparación mejor para la celebración del matrimonio**, contando además con el Arciprestazgo y con la ayuda que pueda ofrecer la Delegación diocesana para la Familia y la Vida, facilitando la participación de las parejas y con la ayuda de matrimonios que puedan aportar una ayuda mutua a las futuras familias cristianas. Y hay que abrir un Centro Diocesano de Atención a la Familia, que desde la Delegación ya se está emprendiendo.



**3.8.** Subrayar la trascendencia de la **transmisión de la fe** a las generaciones más jóvenes **tomando conciencia de la importancia de la pastoral infantil y juvenil**. Y valorar todo lo que los padres les ayudan y también lo que los abuelos pueden hacer y ya van haciendo. Animarles a estar en esto bien activos, cooperando con los grupos de Vida Ascendente de la Diócesis.

**3.9.** Impulsar la **catequesis de los niños y jóvenes** integrando el aspecto formativo con la necesaria introducción, progresiva y creativa, en la vida sacramental y, en especial, en la celebración eucarística. En este sentido, los presbíteros deben continuar asumiendo sus tareas propias en la catequesis como nos lo recuerda el *Directorio General para la Catequesis* (cfr. *DGC 225*) suscitando el sentido de la **responsabilidad común** en cuanto a la catequesis; el **reconocimiento y la estima hacia los catequistas**; cuidando la orientación de la catequesis y su programación y subrayando el **vínculo entre catequesis, sacramentos y liturgia**.

**3.10.** Ayudar a los catequistas a ser **cooperadores activos de un proyecto diocesano común** siguiendo lo establecido en el decreto "*Orientaciones pastorales para la Formación Catequética en la Diócesis de Urgell*" que establece la duración del proceso de iniciación a la vida cristiana para los niños en cuatro años (de 3º a 6º de enseñanza primaria) y el Catecismo "*Jesús es el Señor*" como libro de fe para los dos primeros años de catequesis. Para los dos años siguientes habrá que utilizar el nuevo Catecismo "*Testigos del Señor*" que ha sido aprobado el 7 de noviembre de 2013.

**3.11.** Potenciar la **catequesis de adultos** en las diversas formas en que ésta se realiza (*DGC 176*) como también tener presentes los criterios que aseguran una **catequesis de adultos auténtica y eficaz** (*DGC 175*), teniendo presente la institución del **Catecumenado Diocesano** dirigido a las personas adultas, que hayan cumplido los 18 años y con posibilidad de ingresar a los 16 años, que no han recibido el bautismo y piden los sacramentos de la iniciación cristiana para entrar en la Iglesia





(CDC c. 864). Se deberá también tener presente el “*Directorio de pastoral sacramental*” para las situaciones de los niños en edad catequética que no hayan recibido el sacramento del bautismo y seguir el itinerario catecumenal de los niños que ya han llegado al uso de razón, los adolescentes y los jóvenes hasta los 16 años.

**3.12.** Ser conscientes de la riqueza que suponen las **Escuelas católicas y la Escuela pública y conjuntar la acción evangelizadora que realizan en la pastoral de juventud diocesana**, animando y acompañando pastoralmente a todos los profesores, y especialmente a los profesores de religión y a los que forman los Equipos de pastoral escolar, facilitando su colaboración activa en las parroquias. La escuela católica es un verdadero lugar de evangelización y de acción pastoral, y la escuela pública tiene que seguir siendo lugar de encuentro y de buena relación y de evangelización en un ambiente plural, para proponer la fe católica. Valoremos y acompañemos a todos aquellos maestros y profesores que tratan de dar testimonio en la escuela.

**3.13. Impulsar los grupos de juventud de la Diócesis** que permitan una continuidad con los adolescentes y jóvenes que han participado en la catequesis de confirmación y han recibido ya el sacramento, para que los jóvenes encuentren acogida, reflexión y acompañamiento en las parroquias, o al menos en aquellas parroquias que son capitales de comarca de los Arciprestazgos. Desvelar y cuidar a los vocacionados a trabajar con adolescentes y jóvenes. Conseguir que estos grupos participen en los grandes encuentros de juventud: **Jornadas Mundiales de Juventud, Aplec de l’Esperit, Jornadas diocesanas**, etc. que abren perspectivas nuevas.

**3.14.** Impulsar el trabajo pastoral en la **educación del tiempo libre de niños y jóvenes**, colaborando con las familias, y en continuidad con la labor pastoral de la parroquia y de la escuela. Es importante la tarea que realizan los monitores y personas colaboradoras de los “Esplais”, y de “Colonias”, a través de los Centros de educación del tiempo libre, y se debe potenciar la dimensión de acercamiento evangelizador desde estos centros a los niños y a las familias, a través de la Federación diocesana que los agrupa en la “Fundació Esplais de Santa Maria de Núria” (FEMN).

Igualmente se procurará que la dimensión educativa de la fe tenga su cultivo apropiado en la pedagogía activa de los “Agrupaments” del Movimiento del Escultismo católico, “Minyons Escoltes i Guies Sant Jordi de Catalunya”, y se establezca una buena colaboración con las parroquias y la Diócesis.

**3.15. Valorar la dimensión evangelizadora de las romerías y peregrinaciones, de las procesiones, de las fiestas mayores...** Y distribuir siempre elementos para la reflexión y la oración: estampas, dípticos, PPS, etc. Evangelizar las devociones y tradiciones de la religiosidad popular de nuestros pueblos. Revisar los textos de algunos Gozos u otros textos, para que mantengan la verdad teológica y pastoral necesarias.

**3.16. Las celebraciones exequiales** son un momento privilegiado para ayudar a redescubrir y a reflexionar sobre el sentido de la vida y para anunciar el Evangelio de Jesucristo. Hay que cuidarlas y prepararlas especialmente como momento celebrativo y evangelizador, tanto por lo que respecta a la acogida de las personas como por la celebración misma y la homilía. Antes de la celebración exequial, **la visita a los familiares cercanos** para estar a su lado y orar por el difunto es una ocasión privilegiada. Valorar los lugares donde se reza comunitariamente el día de vela del difunto, ya sea en casa o en los tanatorios, y cuidar el momento del acompañamiento en el cementerio y la oración ante el sepulcro. Estar atentos a dignificar las celebraciones en los tanatorios y con las cenizas de los difuntos o los columbarios de los cementerios o iglesias.

**3.17. Incluir dentro de la pastoral ordinaria de nuestras parroquias la necesidad de promover las vocaciones sacerdotales, religiosas y laicales** a través de la oración de las comunidades y momentos de especial reflexión de la vida como vocación y respuesta.





**3.18.** Ayudar a **redescubrir la alegría de recibir el sacramento del perdón**, sobre todo en los tiempos litúrgicos de Adviento y Cuaresma. Que los sacerdotes se hagan disponibles a celebrar la reconciliación individual, con coloquio y acogida verdaderamente personalizada, así como con celebraciones comunitarias del perdón, con confesión y absolución individual, y **ofreciendo información** sobre cómo y cuándo se puede recibir este sacramento tan importante para el cristiano, especialmente antes de las celebraciones eucarísticas. Cuidar una buena pedagogía pastoral del sacramento del perdón.

**3.19.** No dejar de **acompañar** con tiempo e interés a todas las personas, en los momentos fuertes de sus vidas, y en los momentos dolorosos o de crisis. Debemos ser comunidades que escuchan, acompañan, y anuncian la esperanza cristiana de forma concreta y personal. Esta no es misión exclusiva de los sacerdotes; habrá que fomentar equipos de escucha, y contar con el acompañamiento de las personas que aportan su servicio a la comunidad.

#### **4º PRIORIDAD: La caridad solícita por los pobres y necesitados**

- ✓ *“Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis” (Mt 25,40).* La caridad es el corazón del Evangelio y el camino más inteligible y eficaz de evangelización, especialmente en nuestros tiempos, en los que son más apreciados los testigos que los maestros (cf. beato Pablo VI), y «el mensaje social (de la Iglesia) se hace más creíble por el testimonio de las obras que por su coherencia y lógica interna» (San Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 57)
- ✓ *“La opción o el amor preferencial por los pobres es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimo-*



*no toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes. [...]. Este amor preferencial [...] no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor: no se puede olvidar la existencia de esta realidad. Ignorarlo significaría parecernos al «rico epulón» que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (cf. Lc 16,19-31).» (La preocupación social, san Juan Pablo II).*

- ✓ En la Carta apostólica “*Tertio Millennio adveniente*”, para preparar el Jubileo del año 2000, el Papa San Juan Pablo II se preguntaba: «*Recordando que Jesús vino a evangelizar a los pobres, ¿cómo no subrayar más decididamente la opción preferencial de la Iglesia por los pobres y los marginados?*» (n. 51). Es una opción preferente, pero no excluye a nadie, ni puede limitarse a una clase determinada de pobres, sino que tiene que abarcarlos a todos; no puede referirse únicamente al aspecto económico, político y social, sino que debe mirar la integridad de la persona (también sus aspectos espirituales, morales y religiosos); debe inspirarse en el Evangelio, evitar todo tipo de proselitismo y permitir descubrir las razones profundas de esta opción.
- ✓ El Papa Francisco nos recuerda que de nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota **la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados** de la sociedad.
- ✓ Esta “preocupación” o compromiso, que siempre conlleva solidaridad teórica y práctica con los pobres, puede adoptar un abanico muy grande de formas, que pueden ir desde acciones en favor de la justicia hasta la puesta en práctica de

mediaciones técnicas (económicas, jurídicas, políticas...), y a la inserción personal y duradera entre los marginados; desde la donación de unas cosas, a la donación de sí mismo; desde actos unilaterales, en los que es uno el que da y otro el que recibe, hasta actos bilaterales y recíprocos en los que también el que da sale beneficiado y enriquecido de esta relación con el necesitado. (cf. Los Obispos de Cataluña “*El ayuno que quiere Dios*” 1997).

- ✓ Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, que se pone a su lado y de su lado, que lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar, puede dar testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico.
- ✓ El Concilio Provincial Tarraconense en su resolución 94 definía **Cáritas** como expresión diaconal de toda la comunidad eclesial. Es la institución básica, aunque no única, de la solicitud de las Iglesias diocesanas por los pobres y marginados. La Iglesia de Urgell mediante las Cáritas parroquiales y la diocesana, las Congregaciones religiosas y varios grupos, con el voluntariado muy numeroso, realiza un esfuerzo no precisamente pequeño para ayudar a los necesitados, a los pobres y a los marginados. Sin embargo, queremos ir más allá, e impulsar la **solicitud por aquellos que sufren la crisis económica, con nuevas iniciativas para que la caridad llegue, aún más, a los pobres y necesitados.**
- ✓ El documento “Identidad de Cáritas diocesana de Urgell” definía las tareas principales de Cáritas:
  - **animación de la comunidad**, sensibilizando a la comunidad cristiana en la caridad y la justicia, dando a conocer las necesidades sociales y





los problemas del entorno, y proponiendo formas de participación en acciones y proyectos.

- **intervención social:** llevando a cabo acciones asistenciales encaminadas a paliar los efectos inmediatos de la pobreza y la marginación, detectando las situaciones de pobreza y determinando dónde hay que intervenir.
  - **comunicación de bienes:** buscando caminos y vías de captación de recursos con el objetivo de tener una independencia económica y hacer sostenible el proyecto de Cáritas parroquial y diocesana.
- ✓ Nuestra Iglesia diocesana quiere **realizar la síntesis entre fe y vida** expresada en el Concilio Vaticano II, denunciando la separación entre el mensaje cristiano y la práctica social.
  - ✓ La Iglesia de Urgell quiere **comprometerse en favor de la justicia y de la caridad** promoviendo más intensamente la justicia y solidaridad en la acción pastoral y potenciando las instituciones eclesiales que trabajan al servicio de la promoción humana y social y de la caridad.
  - ✓ Y debemos continuar el buen camino recorrido en la solidaridad hacia fuera, hacia las Iglesias jóvenes o de misión, y con los países en vías de desarrollo, a través de lo que se va realizando a través de la Delegación de Misiones, con las aportaciones a las Obras Misionales Pontificias, y también lo que se va realizando a través de “Manos Unidas” ayudando en proyectos de desarrollo y manteniéndose cerca de los que nos necesitan, en las Iglesias jóvenes y en los países que necesitan nuestra solidaridad responsable.

## ***Propuestas y acciones concretas:***

**4.1.** Queremos que **Cáritas Diocesana de Urgell y las Cáritas parroquiales que la integran** sean el rostro servicial y atento de la Diócesis de Urgell hacia los más pobres y marginados, donde estos encuentren siempre una mano generosa que los acoga. Ellas son la parte más visible de la caridad de nuestra Iglesia diocesana.

**4.2. Interesar a nuevos voluntarios para el servicio de la caridad, sobre todo entre los jóvenes**, que puedan ofrecer su tiempo al servicio de los más necesitados y revitalicen con su fuerza e iniciativas el trabajo que Cáritas lleva a cabo.

**4.3. Difundir con más claridad y transparencia** el trabajo y los “programas” de atención que Cáritas realiza, utilizando las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen y sobre todo a partir del testimonio personal de los voluntarios.

**4.4. Crecer en la cooperación con la implicación que las instituciones civiles** como los Consejos Comarcales o los Ayuntamientos ofrecen al servicio de la Caridad y la solidaridad.

**4.5. Atención alimentaria y de ropa** a los más desfavorecidos, de tal forma que todas las Cáritas parroquiales puedan ser una ventana abierta a los que más duramente lo pasan.

**4.6. Refuerzo escolar y de alfabetización para los niños y jóvenes** que lo necesitan. Y también para los adultos, en las Escuelas formativas. Atención especial al mundo de los emigrantes.

**4.7. Poner en marcha una nueva empresa de inserción laboral** para ayudar a los parados de larga duración a su reinserción en el mercado laboral, ofreciéndoles una puerta abierta a su futuro. E incentivar ayudas desde el mundo empresarial para quienes buscan trabajo, y muy especialmente para los jóvenes o los muy mayores.

**4.8. Ayuda a los drogodependientes** en comunión con las demás Diócesis de Cataluña, continuando la colaboración con la obra de la “Fundació Sense Cadenes”.

**4.9. Las fundaciones diocesanas con fines sociales se implicarán**, según sus posibilidades, en los proyectos que Cáritas pueda llevar a cabo.

**4.10.** Impulsar la **pastoral de la salud, visitando a los enfermos y las personas mayores** sea en sus hogares o en las residencias de ancianos u hospitales y ofreciéndoles, en el momento oportuno, recibir la gracia de los sacramentos del perdón, de la Eucaristía y de la Unción de los enfermos. Y destinar energías a visitarlos a ellos y a sus familiares, así como también trabajar con y hacia los profesionales de la salud.

**4.11.** Valorar la labor que lleva a cabo la **Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes** e intentar que los **jóvenes** puedan descubrir la riqueza de nuestra realidad diocesana.

**4.12.** Continuar el trabajo con la pastoral penitenciaria, haciéndonos cercanos a los **privados de libertad y que están en prisión**, o con aquellas familias que puedan tener algún familiar en la cárcel.

**4.13.** Apoyar la labor que los misioneros y misioneras llevan a cabo y **promover la solicitud misionera en la Iglesia diocesana**. Mantener contactos, acogerlos cuando nos visitan de paso o por un tiempo. Ayudar en momentos de necesidades pastorales de Iglesias hermanas. Valorar esta vocación tan luminosa en la Iglesia.

**4.14. Velar y acompañar a los emigrantes** a través de encuentros especialmente pensados para ellos en los que reciban apoyo y se ayuden entre ellos y donde se use su lengua y se fomenten sus costumbres y tradiciones propias. Fomentar y abrir la experiencia del encuentro mensual en el Castell del Remei con la comunidad Latinoamericana, especialmente la Colombiana, así como con la Ucraniana y Rumana, y con las comunidades Filipina y Portuguesa de Andorra, por mencionar las actualmente más relevantes en la Diócesis. Revisar si hay que promoverlo en otros lugares de la Diócesis. Valorar la buena relación con las comunidades ortodoxas, anglicanas y evangélicas reformadas.

**4.15. Sostener a “Manos Unidas”** y que crezca en las Parroquias y arciprestazgos, para que se canalice la ayuda al Tercer Mundo, y la educación en la solidaridad.



## Conclusión. Somos portadores de una misión apasionante

Estos Objetivos prioritarios a modo de Plan pastoral de nuestra Diócesis de Urgell nos deben llevar a una acción pastoral abierta, creativa, “perseverante” en el mandato recibido del Señor Jesús: *“permaneced en mi amor”* (Jn 15, 9). Para cada bautizado, tiene que significar una gran alegría saber que Jesús cuenta con él, con cada uno de nosotros, para llevar a cabo su obra de salvación de todos y de cada uno de los que el Padre le ha confiado, que son realmente nuestros “hermanos”, los más próximos. Somos sus “apóstoles” que, llenos del Espíritu Santo, *“salimos a sembrar”* (cf. Mt 13,3ss). Es una misión apasionante: dar testimonio veraz y creíble, auténtico y con obras de amor, de nuestra fe en Cristo, que está vivo, que ha resucitado y que tiene un gran designio de amor para cada una de las personas que llega al mundo, y sobre todo para los más pobres y los que más necesitan de su misericordia.

Quizá pensaréis que conlleva muchas renunciaciones, que muchos no lo valoran, que la sociedad es indiferente, que chocamos con la cultura egoísta e individualista ambiental, que parece como si no aportásemos algo demasiado positivo, que nos topamos con la soledad y la cruz, que nos cansamos porque contamos sólo con nuestras fuerzas y no queremos ver ni contar con el poder del amor de Dios... Pero esto son las sirenas que quieren desencaminarnos. No hagamos demasiado caso de las voces negativas; indican bien que seguimos a Cristo crucificado y resucitado. Hay una humanidad que nos necesita y nos espera, hecha de muchas personas concretas, que quieren *“ver a Jesús”* (Jn 12,21) a través de nuestras palabras y acciones, que anhelan salvación y vida eterna, en medio de tanta mediocridad, violencia, injusticia y maldad con la que cada día nos topamos. Y nosotros sabemos que esta fuente de vida eterna existe; que es Jesucristo, el Redentor del mundo, a quien humildemente seguimos y servimos.

Debemos creer más en nuestra vocación y misión tan apasionantes. Nos lo recuerda el Papa Francisco: *“Para un mundo en transformación es necesaria una Iglesia renovada y transformada por la contemplación y por el contacto personal con Cristo, por la fuerza del Espíritu. El Espíritu de Cristo es la fuente de la renovación, que nos hace encontrar nuevos caminos, nuevos métodos creativos, diversas formas de expresión para la evangelización del mundo actual”*. De Cristo nos vendrá la fuerza para iniciar el camino misionero y la alegría del anuncio, para que la luz de Cristo ilumine a todos aquellos que aún no lo conocen o lo han rechazado. Por ello pide el coraje de *«llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio»* (EG. 21).

No nos podemos entretener ni en nuestras debilidades, ni en nuestros pecados, ni en tantos impedimentos que se nos presentan para testimoniar y proclamar el Evangelio. Es la experiencia del encuentro con el Señor lo que nos empuja y nos da la alegría de anunciarlo a todo el mundo. Tengamos presente el gran testimonio de los mártires actuales en África, en Irak, en Siria... *“La Iglesia es el pueblo de las bienaventuranzas, la casa de los pobres, de los afligidos, de los excluidos y de los perseguidos, de todos aquellos que tienen hambre y sed de justicia”*, dice el Papa Fran-

cisco. Y nos invita a trabajar para que las comunidades eclesiales de toda nuestra Diócesis de Urgell, ayudadas con estas **Prioridades a modo de Plan pastoral para los años 2014-2018**, sepan acoger con amor preferencial a los pobres, teniendo las puertas de la Iglesia siempre bien abiertas para que todos puedan entrar y encontrar refugio y amor, el Amor de Dios del cual es sacramento real y visible la Iglesia santa.

Demos gracias a Dios por nuestra vocación cristiana y concretemos dónde pondremos los acentos en los próximos años. Tenemos que ayudarnos desde las mismas comunidades Parroquiales, los Arciprestazgos y los Consejos diocesanos, con las Delegaciones. A mí siempre me tenéis a disposición. Orad por mí y por la Diócesis, como siempre nos recomienda el Papa. ¡Qué hermosa es una vida entregada al servicio del Reino de Dios! *«Buscad sobre todo el Reino de Dios y su justicia, y todo se os dará por añadidura»* (Mt 6,33).

Encomiendo a **la Virgen de Nuria, nuestra excelsa Patrona**, que desde las soledades de nuestro querido Pirineo vela por todos los que formamos la Diócesis milenaria de Urgell, para que nos guarde con su amor maternal, nos sostenga en la esperanza y nos estimule en la caridad ardiente, y que con su sí generoso, nos anime a hacer siempre y en todo la voluntad de Dios, para no negarle nada a nuestro Padre fiel, y para confiar del todo en la acción poderosa del Espíritu Santo, siendo valientes y creativos en la tarea de anunciar el Evangelio de la Alegría y de la Caridad.

En el inicio del Adviento, y sabiendo que el Señor siempre está viniendo a nuestro mundo, clamemos con las palabras con las que concluye la Sagrada Escritura: *“Amén, ¡Ven Señor Jesús! La gracia del Señor Jesús esté con todos”* (Ap 22,21).

#### **+Joan-Enric Vives Sicília**

*Arzobispo-obispo de Urgell y Copríncipe de Andorra*  
30 de noviembre de 2014, primer domingo de Adviento

